

Moción del GPP en la Comisión de la Familia, la Infancia y la Adolescencia

Gonzalo Robles insta al Gobierno a promover el acogimiento familiar de los niños frente al residencial

- El senador del Grupo Parlamentario Popular denuncia que en España hay más de 17.000 niños bajo tutela de las CC.AA. que están en centros residenciales, de los cuales 1.200 son menores de seis años.
- Evidencia unas necesidades estructurales que “hay que vencer”: la alta rotación del personal y de las entidades colaboradoras; la dificultad de promover la figura del acogimiento familiar entre la población y de captar familias; la falta de apoyo a las familias que ya han acogido, y un estancamiento del presupuesto destinado al acogimiento familiar.
- Pone en valor el gran avance que se produjo en nuestro país en el año 2015 con la Ley de Infancia y Adolescencia, que recogía potenciar el acogimiento familiar frente al residencial porque “donde mejor puede estar un niño es en su familia por muy buenos servicios sociales que tengan las CC.AA.”.
- Gonzalo Robles recuerda que, aunque son competencias transferidas a las CC.AA., el Estado tiene la posibilidad de apoyarlas y crear nuevos fondos.
- Subraya que cuando un niño permanece demasiado tiempo y llega a la adolescencia institucionalizado, las dificultades de sociabilización “son extraordinarias”; “cuando a un niño se le brinda la oportunidad de crecer y desarrollarse afectiva y socialmente en una familia, las posibilidades de éxito son extraordinarias”.
- “La motivación es fundamental para poder educar y no hay mayor motivación que la de un padre y una madre”, destaca. “No se trata de principios ni ideologías, tenemos que cumplir con el beneficio superior del menor y la Ley del 2015”, defiende el senador popular por Salamanca.